

Salamanca, Guanajuato.  
**2024-2027**  
**Síndicos y Regidores**

SALAMANCA, GUANAJUATO, 15 DE OCTUBRE DE 2024

OFICIO NÚMERO: SYR-BGNL-001/2024

ASUNTO: CONVOCATORIA

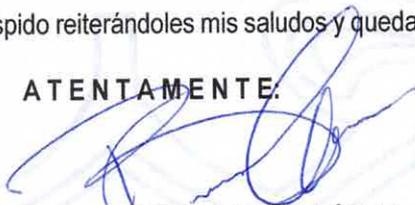
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,  
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
P R E S E N T E.**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo que aprovecho para informarles que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y en los artículos 77, 81, 83 fracción VIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se les convoca a la sesión de la comisión en la Calle Mina #100, Edificio Paola, Interior 101, para el día lunes 21 de octubre del año en curso a las 10:00 horas bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Instalación formal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública;
- IV. Presentación de los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública;
- V. Presentación de asuntos turnados pendientes de sesionar por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de la Administración Pública 2021-2024;
- VI. Presentación y radicación del expediente que contiene la situación que guarda la Administración Pública Municipal 2021-2024, así como discusión y aprobación de metodología para estudio y dictaminación;
- VII. Presentación y radicación del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025, así como discusión y aprobación de metodología para estudio y dictaminación;
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la autorización para que la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública pueda llevar a cabo las sesiones a distancia mediante el uso de herramienta tecnológicas, de conformidad con el artículo 82 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato;
- IX. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la autorización que otorga la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para que los documentos y citaciones a las sesiones se realicen de forma electrónica;
- X. Asuntos Generales;
- XI. Clausura de la sesión por parte de la presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándoles mis saludos y quedando a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE.**

  
**SÍNDICA BRISA GABRIELA NIETO LÓPEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**

C.C.P. Dirección General de Comunicación Social.

Portal Octaviano Muñoz Ledo S/N Zona Centro  
36700 Salamanca, Gto. 464 64 1 4500 Ext. 1080/1090



D  
H: 49 PM